



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Acta N° 014

Tipo de Reunión:	Mesa Temática de Museos – Sesión Extraordinaria	Ciudad		
		Bogotá		
		Fecha		
		DD	MM	AA
		03	09	2020
Lugar:	Virtual	Hora Inicio		
		4:00 p.m		
		Hora finalización		
		6:25 p.m		

Asistentes – Invitados

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Liliana González Jinete	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCRD - Representante	Directora de Arte Cultura y Patrimonio / miembro - SCRD	X
Nathalia Bonilla	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCRD - Representante	Subdirectora de Arte Cultura y Patrimonio / miembro	X
Andrés Fernando Suárez	Museo de Bogotá	Gerente – Secretaría Técnica de la Mesa / miembro	X
Ana Paula Gómez	ICOM	Miembro Junta Directiva / miembro	X
Santiago Jara	Programa de Fortalecimiento de Museos	Coordinador / miembro	X
Camila Rodríguez	Instituto Distrital de Turismo - IDT	Subdirección de Gestión de Destino / miembro	X
Oscar Gaona	Fundación Museodata	Director Ejecutivo / Coordinador Mesa / miembro	X
Sigrid Falla	Corporación Maloka	Directora/ miembro	X
Manuel Amaya Quintero	Museo Colonial – Museo Santa Clara	Museólogo /miembro	X
Gustavo Ortiz	Museo de Arte Contemporáneo MAC	Director /miembro	X
Carlos González	Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural - Universidad Externado	Docente – Investigador/ miembro	X
William Alfonso López Rosas	Maestría en Museología y gestión del Patrimonio -	Docente – Investigador / miembro	X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

	Universidad Nacional de Colombia		
Alejandro Burgos	Dirección de Museos y Patrimonio Cultural - Universidad Nacional	Jefe División de Museos U. Nacional / miembro	X
Carlos Sarmiento	Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional	Director /miembro	X
Fernando Dueñas	Museo de Ciencias de la Universidad del Bosque	Coordinador Área / miembro	
Heliana Cardona	Casa Museo Quinta de Bolívar / Museo de la Independencia	Coordinadora Área de Educación / miembro	X
Sandra Solano	Museo del Vidrio	Subdirectora / miembro	X
Iván Felipe Suárez Lozano	Museo Casa Caldas	Director – Investigador / Invitado	X
Luis Carlos Manjarrés	Museo Q	Representante Legal / Invitado	NO
Lyda Vásquez	Museo de Arte Moderno de Bogotá	Coordinadora área de educación / Invitada	NO
Blanca Pineda	Museo Itinerante el Resbalón	Representante legal / Invitada	X
Sonia Peñarete	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Estudio de públicos Museo de Bogotá / Invitada	X
Felipe Lozano	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Comunicaciones Museo de Bogotá / Invitado	X

Nota: Inserte las filas que considere.

Se anexa lista de asistencia: **SI** X **NO**___

Orden del Día		
Nº	Tema	Responsable
1	Verificación del quórum	Equipo Mesa Temática
2	Aprobación del orden del día	Equipo Mesa Temática
3	Discusión sobre los objetivos políticos de la Mesa de Museos	Equipo Mesa Temática
4	Cronograma y temas de la Mesa Museos para el resto del año	Equipo Mesa Temática
5	Balance de la situación de los museos con la reapertura	Equipo Mesa Temática
6	Proposiciones y varios	Equipo Mesa Temática



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Nº	Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios
1	<p>Al realizar el llamado de asistencia se cuenta con quórum para deliberar, con la presencia de 13 miembros de 16 miembros activos.</p> <p>Se informa desde la Secretaría Técnica de la Mesa, que a partir de la sesión actual la asistencia de tomará mediante un formulario de google forms. Sonia Peñarrette comparte el vínculo para que los asistentes se puedan registrar.</p>
2	<p>Se somete a votación el orden del día, siendo aprobado por un total de 11 votos de 13 habilitados.</p>
3	<p>Gaona abre el tema indicando que éste fue sugerido por William López, por lo cual se le da la palabra para que dé apertura al mismo y presente sus consideraciones al respecto.</p> <p>López toma la palabra y menciona que es importante iniciar la discusión para definir los objetivos políticos que asumirá la Mesa durante esta administración, pues, explica que como lo ha manifestado en varias sesiones anteriores: el convertirse en un Consejo Distrital de Museos es una aspiración que ha tenido la Mesa tiempo hace atrás; por otro lado, manifiesta que se debe solicitar a la administración la creación de una instancia “como una Dirección de Museos”, pues manifiesta que desde la Mesa se está generando una gran cantidad de trabajo que, ya sea por la coyuntura o no, requiere una interlocución dentro de la estructura institucional de la Alcaldía, que no solamente permita realizar un diálogo específicamente museológico institucional sobre museos en la ciudad, sino que sea una instancia que ejecute una política de Museos y de memoria; y aunque manifiesta desconocer si esto se debe gestionar con el IDPC o con la SCRD, considera que todos los museos son de orden patrimonial y sugiere empezar a pensar como sería esta instancia, definiendo si lo que ésta buscaría sería generar un debate o un seminario distrital de museos, donde se empiecen a gestionar proyectos para construir una agenda académica.</p> <p>Expresa que luego se puede revisar si se requiere hacer este trabajo por fases o si se van a trabajar unos acuerdos específicos, pero que ahora es prioritario empezar a trabajar el estatuto de los museos y la política de memoria de la ciudad, como temas fundamentales.</p> <p>Comenta que uno de los principales obstáculos que se argumentaban anteriormente en contra de la idea de constituir un Consejo Distrital de Museos, era que los museos constituían un sector considerablemente estable, que no tenía una movilidad institucional; además recuerda que se llegó a discutir la realización de una reestructuración completa de la Mesa de Museos de Bogotá, pues cuando se constituyó ésta, se tenía la idea que en este espacio se reunirían los directores y directoras de museos de la ciudad, lo cual explica, hasta el momento no ha ocurrido por diferentes razones, entre las cuales manifiesta, podrían estar las variables institucionales y sociológicas, o incluso de poder.</p> <p>Indica que la constitución de este espacio puede hacerse de acuerdo a las funciones que tienen los museos y no a las instituciones como tal: explica que por ejemplo podría participar un representante por los</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

departamentos de educación que tienen los museos, un representante por los diferentes tipos de departamentos de curaduría, entre otros; además, menciona que la reestructuración de la Mesa se tendría que pensar de forma audaz, de cara al acomodamiento de la arquitectura institucional dentro de la cual se mueve hoy el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio – SDACP, pero sobre todo con la idea que la Mesa sea un espacio de debate fuerte, de participación “en el mejor sentido de la palabra”.

Expresa que esa es su propuesta y deja a consideración de la Mesa si se debe constituir un comité para generar estas líneas de discusión; también pone a la Maestría en Museología de la Universidad Nacional a disposición de la Mesa, por si se considera pertinente desarrollar esas agendas académicas que generen contenidos y movilización conceptual e ideológica de este tema, el que insiste, es muy importante, teniendo en cuenta que dentro del sistema de museos del país, es la única Mesa que está en funcionamiento actualmente.

Alejandro Burgos interviene y pregunta a López si al convertir la Mesa en el Consejo Distrital de Museos se tiene una función principalmente de carácter institucional para que tenga una mayor capacidad institucional.

López expresa que efectivamente eso es lo que se propone y considera que se busca dar un papel más protagónico a la Mesa de Museos dentro del SDACP para que el debate sea mucho más vinculante y no sea sólo un espacio donde se sugieren algunas aspectos a la Administración Distrital, “donde efectivamente las decisiones de la Mesa estén articuladas a un marco regulatorio que esté dirigido a hablar sobre museos y memoria en la ciudad, sobre cuáles son las funciones de los museos y de las instituciones de memoria en la ciudad en relación a la construcción de derechos culturales, a la construcción de una ciudadanía cultural plena, a la construcción de la democracia y a la construcción de la participación”, pues considera que el sector es tan amplio y tan variado que se podrían abrir diferentes espacios donde la Mesa tenga gran relevancia en diferentes ámbitos.

Burgos pregunta a López si tiene conocimiento en relación a otra ciudad de Latinoamérica o del mundo que cuente con este tipo de instancia o similar a un Consejo Distrital de Museos donde los museos tengan una representación más orgánica en relación con la institucionalidad.

Ante esto, López comenta que la organización de la institucionalidad en América Latina es muy diversa y menciona el ejemplo del catastro de museos que tiene San Pablo en Brasil donde hay unas instancias colegiadas de participación, pero que tienen diferentes tipos de regulación en este escenario, así como también plantea el ejemplo de México donde una instancia colegiada de diálogo con el Estado no es pensable porque la mayoría de los museos son de orden estatal y el porcentaje de museos privados es más pequeño que en Colombia y en Bogotá, el cual, en relación al resto de América Latina, es su opinión, es un país excepcional, porque la mayoría de sus museos son privados, lo cual le genera la tarea de construir una estructura de política pública y de discusión sobre el ámbito de los museos, completamente inédita en América Latina.

Heliana Cardona pide la palabra y solicita a López profundizar un poco en que implicaría esta propuesta de cambio de una Mesa Temática de Museos, como la que se tiene actualmente, a un Consejo Distrital de Museos, pensando en que en este momento hay un reglamento aprobado y que jurídicamente ya está vinculado al decreto de creación de la Mesa de Museos, además pregunta cuál sería el beneficio de los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

museos participantes en este Consejo y cómo se elegiría a los representantes dentro del mismo, pues menciona que al ser Consejo ya no tendría restricción de participantes, sino que en su concepto, implicaría que los 63 museos de la ciudad pudieran participar efectivamente de una forma más directa con la instancia distrital.

López responde que en este momento no tiene conocimiento del marco reglamentario de funcionamiento de los Consejos Distritales de Cultura de la ciudad y explica que en ese caso se debería revisar cuál es el planteamiento que se le da a los Consejos que hacen parte del SDACP actualmente; sin embargo, expresa que en su opinión la capacidad de discusión que tienen los Consejos y el carácter vinculante de lo que se discute dentro de los mismos, le da mayor importancia, agrega que para que los museos puedan ser adoptados como Consejo se requiere una reforma del SDACP, lo cual considera podría ser un proceso a mediano plazo que se debe ir construyendo paulatinamente; además solicita a Andrés Suárez que a partir del conocimiento que tiene de la arquitectura institucional, organizacional e ideológica del SDACP, pueda ampliar información al respecto, con el fin de revisar qué beneficios puede traer a la Mesa convertirse en Consejo, además menciona que tampoco considera necesario que los 63 museos tengan que participar dentro del Consejo en masa, pues estos tienen un proceso de elecciones establecidos dentro del decreto que los regula, los cuales se pueden tomar como ejemplo.

Reitera que es necesario pensar en la reestructuración de este espacio, en el cual, si es decisión de la Mesa, se podría continuar pensando en la representación por museos y tipología de museos; aunque propone que se podría pensar en otro tipo de organización, pues en su concepto la realidad que tiene el espacio en este momento, es que los directores y directoras de museos no concurren a esta y la Mesa se debe preguntar el por qué sucede esto, lo cual en la opinión de López se debe “a que en el espacio no se están debatiendo asuntos vinculantes y decisivos para la gestión de los museos y que, en algún sentido, la Mesa es una instancia prescindible en la medida en que efectivamente las discusiones no dan en la médula del funcionamiento cotidiano de mediano y largo plazo, significativo para los directores y directoras de los museos, pues no se discute el agenciamiento de la vida diaria de los museos”.

Gaona manifiesta que aunque López pidió la intervención de Andrés Suárez para ampliar el tema de los beneficios en relación al cambio de estructura de la Mesa de Museos a un Consejo Distrital de Museos, considera que es viable que quién amplíe la información sea Natalia Bonilla de la SCRCD; Bonilla toma la palabra y menciona que tanto las Mesas como los Consejos hacen parte del Sistema Distrital de Participación y que para que éstos existan se requiere de un decreto que regula el sistema a nivel distrital y expresa que el modificar este tipo de decretos no se puede realizar a tan a corto plazo; además explica que al contrario de lo que menciona López, el que el espacio esté definido como Mesa y no como Consejo, no significa que no se puedan desarrollar todos estos temas de importancia para los museos, por el contrario, expresa que es la primera vez que la Mesa está funcionando tan seguido y con las personas comprometidas para sacar los proyectos adelante, por lo cual menciona que en el planteamiento de las temáticas que se manejen dentro de la Mesa no incide que sea un Consejo o una Mesa.

Explica que la Mesa tiene una representación en el Consejo Distrital de Cultura y en el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural y que estos Consejos se reúnen en espacios donde se va a tener interlocución con otras instancias Distrito y el que se tenga asistencia en estos Consejos por parte de la Mesa, amplía la posibilidad de que se planteen los proyectos trabajados en el espacio, para gestionar recursos con estas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

otras instituciones. Indica que la participación de los representantes en las sesiones de la Mesa es libre, y cada museo define quién es la persona que asiste en representación del museo y que tiene la posibilidad de interlocución con los demás museos; por lo cual propone se debe aprovechar que la Mesa actual se está reuniendo constantemente y cuenta con miembros comprometidos para gestionar estos encuentros con los demás museos, tocar los temas que se consideren de interés y aprovechar los otros espacios de participación donde se pueden plantear estos temas o estos proyectos que se quieren gestionar por parte de la Mesa con el sector museal de la ciudad. Cierra expresando que considera que es decisión de la Mesa los temas que se trabajan, la manera en que se trabaja y el ser muy estratégico en esos otros espacios donde se está participando en su representación.

Sigrid Falla toma la palabra y menciona que con respecto al comentario que hace Bonilla frente al planteamiento de las posibilidades de la Mesa, considera que lo que está planteando López y qué es el deseo de todos los miembros de la Mesa más allá de la figura que adopte: sea Consejo o Mesa, es que se pueda tener una mayor incidencia en la política pública cultural y que esto se refleje en un fortalecimiento del sector de los museos para el bienestar de la ciudad en general. Considera que un aspecto clave es siempre tener presente cuál es el sentido y la razón de existir de los museos y no de los museos en sí mismos, sino en los museos por la función pública que realizan, en términos de acceso democrático de las personas a la cultura, el patrimonio y al fortalecimiento de la educación, y en ese sentido, considera que es importante seguir insistiendo en términos de institucionalidad para que se genere una mayor fuerza que no dependa únicamente de la continuidad de estas sesiones, sino de aspectos que son más críticos como tener un presupuesto que permita poder desarrollar acciones en esta línea.

Además considera vital identificar cuáles son los aspectos críticos en los que se requiere trabajar y tener un “derrotero claro compartido” que permita tener esta interlocución no sólo con la administración distrital sino con el Concejo o el gobierno nacional; sin embargo, considera que se requiere tener más argumentos en relación hacia donde se está mirando, cuáles son las transformaciones que se quieren generar de manera colectiva y porqué tienen sentido esas transformaciones, pues expresa que según las experiencias anteriores que se han tenido en la Mesa, se han presentado dificultades incluso para recoger datos tan básicos como cuántos museos tiene la ciudad, cuántos visitantes están recibiendo y cuál es el impacto que tienen; información básica que va a permitir que realmente se evidencie cuál es el poder que tiene este trabajo mancomunado con esta institucionalidad de la ciudad; en ese sentido, invita a la Mesa a identificar esos elementos críticos de los museos en la ciudad hoy, a determinar cuál es el impacto que están teniendo y hacia dónde se quieren llevar, siendo este aspecto algo que se logre concertar con la administración en la gestión de los recursos y en la generación de políticas que se puedan lograr para fortalecer el sector. Concluye indicando que pueden iniciar construyendo unos objetivos y unas metas y un plan de trabajo para llevar a cabo, el cual debería incluir la institucionalidad, pero seguramente otras acciones que tienen que ver con gestión en otras instancias, además de la Administración Distrital.

López interviene y se manifiesta en relación a la postura de Bonilla, para esto lee textualmente la definición de Consejo de acuerdo al Decreto 480, el cual regula el SDACP; este indica: “Están integrados por Agentes Culturales, Entidades y Organizaciones elegidos o designados, por ser distritales o locales”.

Y las Mesas de Agenda Coyuntural, Temáticas o Estratégicas: “Son espacios en el que podrán participar diferentes actores organizados no organizados, ciudadanía e instituciones privadas, con el fin de articular



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

esfuerzos alrededor de coyunturas, temas y problemáticas concretas, buscando llegar a soluciones y acuerdos y específicos que por su naturaleza estén presentes en todo el Sistema” y agrega que en el Artículo 8.3 en relación al Consejo Distrital de las Artes, se define el espacio como: “un espacio destinado al encuentro, sinergia, deliberación, participación y concertación para la formulación de políticas, planes y programas para el desarrollo de estrategias de sostenibilidad social, política y económica de la infraestructura cultural que contribuyen a la generación de oportunidades y opciones y capacidades en los habitantes de Bogotá, en el cual participan los agentes culturales, las entidades, organizaciones e instancias públicas y privadas de la ciudad”. Desde esta perspectiva, considera que hay una diferencia sustancial entre una Mesa y un Consejo en la arquitectura del SDACP y teniendo en cuenta que lo que se busca es tener una mayor incidencia y que los temas que se traten sean de orden vinculante, considera que este es un elemento fundamental, y que la Mesa no debe ser coyuntural, ni estratégica, debe ser una Mesa que tiene que ver con la vida esencial de la ciudad; además menciona que no es la primera vez que la Mesa está activa, expresa que es la primera vez en aproximadamente una década de trabajo que se tiene una interlocución activa con la Administración Distrital y esa es la diferencia fundamental.

Insiste que si hay una diferencia radical en los dos conceptos, pues no se está hablando de un tema coyuntural sino que se debe construir un esquema de regulación de la vida pública cultural, en la que los museos y las políticas de memoria sean claves y no estén a la voluntad de la administración de turno, sino que efectivamente la instancia de debate tenga una representación que efectivamente permita hacer interlocución fuerte, importante y vinculante tanto en el Concejo de la ciudad, como con las autoridades ejecutivas de la Administración pública a nivel de la ciudad.

Bonilla expresa que precisamente la Mesa de Museos tiene puesto en dos Consejos del sistema y manifiesta que le parece muy importante lo que está mencionando Falla, puesto que en la medida en que se tengan unos objetivos, unas metas y un plan de trabajo claro de la Mesa, se puede definir hacia dónde se quiere llegar.

Considera que no por ser una Mesa de Museos se pierde la parte vinculante y afirma que no se está tratando a las Mesas como algo diferente a los Consejos, reitera que el espacio tiene participación en el Consejo de Artes y el Consejo Distrital de Infraestructura, y considera que entre más fuerte sea el trabajo que se presente desde la Mesa, más será la fuerza que tendrá la Mesa independientemente de su denominación; considera que pocos espacios de participación del sistema tienen las oportunidades que tiene la Mesa de verse representada en diferentes espacios.

Cardona menciona que le parece bien cómo está trabajando la Mesa en este momento, pues ha logrado visibilizarse ante los diferentes actores distritales y ha logrado interlocución con los entes de la Alcaldía, los cuales han estado muy presentes; manifiesta que hay una necesidad básica de conocer y de entender cuál es la función de los delegados a los Consejos de Arte y Consejo Distrital de Infraestructura y le parece vital que estas personas sean quienes transmitan toda la información a estos espacios y además compartan al resto de los museos lo que está pasando en estos Consejos. Sugiere que es necesario que se pueda fortalecer desde la Mesa esa representación, pues en su concepto, el Consejo de Artes es uno de los Consejos más amplios y es allí donde se deben identificar los objetivos que de lo que quiere realizar desde la Mesa y cómo se pueden llevar las inquietudes de la Mesa. Expresa que es importante que todos empiecen a participar detrás de los delegados, para que ellos puedan transmitir todo lo que se está



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

trabajando.

Gustavo Ortiz toma la palabra y manifiesta que en la Mesa actualmente sólo participan dos directores de museos. Comenta que estuvo presidiendo el Consejo Distrital de Artes Plásticas durante 3 años y manifiesta que conoce bien las diferencias, pues estuvo en todo el proceso de transformación del Sistema Distrital de Cultura, que de cierta manera le quitó un poco de “dientes” a la participación que tenían algunas instancias antes de pasar del Sistema de Cultura al SDACP. Expresa que en esa reestructuración se realizaron cambios positivos, pero también se perdió la incidencia directa que tenían los Consejos, indica que desde ese entonces se venía luchando porque los museos tuvieran un espacio de representación directo como Consejo, pero que en ese momento hacían parte de la clasificación de los “establecimientos de entretenimiento” entre los cuales estaban los teatros, las discotecas, entre otros espacios, que aunque en su criterio son infraestructuras culturales, sus perfiles son bastante diferentes a los museos. Recuerda que cuando se trasladó a la actual Secretaría de Cultura, los museos quedaron en un “limbo” y considera que se ha permanecido en ese “limbo”, y en eso se une a López. Expresa que, si a él se le pregunta la pertinencia de estar en la Mesa de Museos, considera que es bueno por reunirse con los amigos, con los colegas, pero no ve que se tomen decisiones, porque en su criterio las decisiones son demasiado largas, burocráticas y dispendiosas y cree que todo el proceso queda en llevar un acta a la Secretaría; pero que finalmente se diluye.

Menciona que justo volvió a leer el plan de acción que se formuló para los museos en el periodo 2016-2020 y considera que hubo muy buenas intenciones, pero que pasó exactamente lo mismo, no hubo forma de concretarlo, en una parte por la voluntad política de la cual se dependía en su momento (alcaldía anterior), donde la Mesa de Museos quedó totalmente invisibilizada; recuerda que se hablaba de articular los museos de la ciudad con un propósito común y contratar un estudio público para los museos de la ciudad, aspecto del cual considera sí se alcanzó a realizar algo; manifiesta que había una serie de intenciones interesantes, sobre todo fortalecer los museos, promover la capacitación de los trabajadores de museos en materias formales e informales de trabajo, desarrollo humano, entre otros temas, que en su opinión parecían interesantes, pero teniendo en cuenta que todos estos planes tienen relación directa con los presupuestos y que los presupuestos se diluyen y que es desconocido si existe un recurso para museos o un presupuesto del Distrito para los museos, considera que sí valdría la pena que en este momento en que se ha logrado que la Mesa se vuelva a reunir y hacer algunas acciones, se podría tener más incidencia en las políticas públicas; sin embargo, indica que le faltan instrumentos para que la Mesa pueda tener la importancia que se busca y que se puedan ver las acciones más allá de “actas en PDF”; sin embargo, expresa que el panorama se ve limitado por muchos factores y considera que se está patinando hace más de 4 años en el mismo tema, pues recuerda que en el año 2002 - 2003 se hizo todo un documento de política pública que podría ser el avance de las políticas culturales y ese documento se hizo con la vigencia 2002 – 2016, y considera que aún es un referente de muchas cosas que se plantearon ahí, considera que fue un referente para los diferentes Alcaldes en su momento, desde el año 2002 hasta el 2016; pero manifiesta que desde que se configuró la SCRD, la Mesa, aunque existe, no tiene fuerza de participación.

Burgos manifiesta que a partir del comentario de Falla, de la postura de Ortiz y la propuesta de Cardona, considera que efectivamente en este momento la Mesa está funcionando y están relativamente emocionados en que hay diálogo, en que se estaban encontrando y trabajando en temas importantes, así como también es probable que se tenga la sensación de que esta es una coyuntura en la que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

efectivamente la Mesa está funcionando por la interlocución institucional; sin embargo, expresa que se tiene prevención al respecto de los cambios de administración en los que la Mesa queda a la deriva de estas coyunturas, por lo cual pone a consideración de la Mesa si el convertirse en un Consejo permite al espacio no estar a la vera de estas decisiones de la administración de turno; considera, se debe discutir el tema para retomar algunos de los propósitos que mencionó Ortiz del documento del 2016, y además pide que se verifique si realmente puede dársele trámite, interlocución institucional y sí efectivamente pueden haber soluciones para estas necesidades que ya están señaladas y que sería importante que la Mesa se pusiera de acuerdo en desarrollar, como los proyectos planteados, dando como ejemplo uno que recita “colaboración en el diseño de proyectos conjuntos, partiendo de las propuestas del sector, que permitan ampliar la oferta cultural de los museos y una real participación respecto a las propuestas en los proyectos de apoyos concertados y alianzas estratégicas”.

Menciona que ya se tienen elaboradas esas necesidades y considera que sería necesario únicamente ponerse de acuerdo a cuáles de los objetivos se les debe verificar su agenciamiento y a partir de la propuesta de Falla de identificar las necesidades específicas, determinar las necesidades amplias generales y que de acuerdo a estos objetivos por cumplir se puede revisar si se requiere una transformación de la constitución de la Mesa que pueda tener más fuerza con la figura de Consejo o no.

López menciona que desea llamar la atención de la Mesa en relación a hechos que en su criterio son importantes, comenta que la arquitectura institucional del Sector de Cultura del Distrito está normalmente articulado a las “gerencias”, expresa que hay una Gerencia de Artes Plásticas y como consecuencia hay un Consejo Distrital de Artes Plásticas, explica que la gerencia tiene unos presupuestos para ejecutar y considera que el que los museos no tengan una “Gerencia de Museos”, quiere decir que la participación presupuestal de los museos en este universo es muy coyuntural; indica que ahora la Mesa tiene de muy buena voluntad y gracias a un trabajo muy audaz que realizó el Museo de Bogotá, unas convocatorias; pero expresa que sí se revisa y se trae a la siguiente sesión los temas de ejecución de asignación presupuestal a partir de las gerencias y de cómo efectivamente tiene una interlocución con los Consejos, se va a evidenciar que hay una incidencia para determinar cómo se van a distribuir esos dineros en la ciudad y entre las organizaciones culturales; considera que eso es muy importante tenerlo en cuenta e indica que es necesario llamarle la atención a la Mesa, expresa que Falla, Ortiz y López son los participantes antiguos de la Mesa de más vieja data y quiere llamarle la atención a los nuevos miembros y a las personas que están llegando hasta ahora a la Mesa sobre el carácter, sobre el límite de las ambiciones y el lugar de las ambiciones de la Mesa y afirma que tener una interlocución de esta calidad con la administración es absolutamente coyuntural y considera que hay que pensarse en otros escenarios mediatos y de largo plazo, y por el otro lado, expresa que la Mesa no se puede conformar con que sólo se les preste atención e insiste en que la Mesa es un escenario absolutamente marginal y recuerda lo dicho por Ortiz, quien expresó (como director de museo) “que estar en este espacio es bueno por encontrarse con otras personas de los museos eventualmente, pero que para el agenciamiento diario de los museos, la Mesa no tiene ninguna significación, y que lo que sería importante es que efectivamente fuera un lugar en el que se está determinando la participación de los museos de la ciudad”.

Recuerda el caso de Gloria Zea con el Museo de Arte Moderno de Bogotá – MAMBO, quien en su opinión, en algún momento, gracias a su capacidad de interlocución con la clase política de aquel entonces, le permitía, bien a nivel nacional o bien a nivel distrital, llevarse el 90% del presupuesto que la ciudad tenía



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

agendado para el tema de museos; mientras que en el espacio legítimo de participación no pasaba nada y comenta que ni siquiera se les puso atención cuando se denunció este tema, por esto considera que es importante pensar la Mesa políticamente, lo cual en su concepto, es pensarse como actores que tienen la capacidad al menos en potencia de incidir, no por una “convocatoria coyuntural de \$600.000.000” sino de una inversión regular, regulada y sistemática en el largo plazo. Explica que es necesario construir un marco muy inédito en el que la política pública incluya no solo a los museos oficiales o públicos de la ciudad, o nacionales que tienen sede en Bogotá, sino que efectivamente irriga las instituciones privadas; por eso requiere pensarse jurídicamente. Considera que el problema es complejo y que es muy importante pensar con audacia, con ambición y con convicción sobre este papel que se tiene como Mesa de Museos para convertirse en un Consejo Distrital de Museos y exigirle a la administración que construya una “Gerencia de Museos” y que efectivamente esta tenga sistemáticamente no \$600.000.000 sino un esquema mucho más ambicioso, porque el papel que están jugando los museos en la ciudad, en su criterio, es muy importante, pero el que pueden llegar a jugar en escenarios de la construcción de la paz, en su concepto tiene que ser mucho más protagónico.

Falla propone tener unas metas y unos objetivos de corto, mediano y largo plazo que sean lo suficientemente sólidos para que desde la administración se vea esa necesidad que expresa López y que Falla comparte; considera que se requiere una presencia de los museos a nivel institucional mucho más sólida, pero que es importante argumentarla, más allá de plantear una institucionalidad de museos o una infraestructura cultural, planteando cuáles son los logros que se esperan tener, cuáles son esas transformaciones que se aspiran, afirma que ya teniendo esto claro (construido en un tiempo no muy largo, que en su opinión puede ser el próximo mes o dos meses), se pueda solicitar una reunión con el Secretario de Cultura para tener un diálogo en torno a este tema, donde se vayan dando pasos en esa dirección, pues expresa que lo que sucede con estas discusiones es que como no se ve que haya posibilidades de generar cambios en el corto plazo, cómo pasó en otros momentos, se terminan abandonando esos procesos y aspiraciones de la Mesa, generando mucha discontinuidad. Por lo cual, considera que una forma de darle fuerza es ir abriendo la discusión para que poco a poco y a medida que se van ganando espacios realmente, se logre tener esa institucionalidad; la cual considera que sí es muy necesario tenerla.

López solicita a la Secretaría Técnica de la Mesa que traiga los indicadores de los presupuestos en relación con la Gerencia, cuál es la ejecución de la Gerencia de Artes Plásticas, por ejemplo, cuál es la ejecución de la Gerencia de Literatura o Artes Escénicas, cuál es su relación con los Consejos que le corresponden en interlocución; pues considera que con esta información se va a tener una ilustración de qué se está hablando y de qué se puede lograr, y efectivamente afirma que en el mediano plazo es muy difícil lograr la transformación, aunque no lo considera imposible, menciona que si se lograra una cohesión en el sistema de participación podría ser factible que se logre una unión frente a ciertos objetivos políticos, lo cual sería muy importante; considera que es vital que se les ilustre sobre cómo está la arquitectura institucional del sector cultural en la ciudad y efectivamente cómo se administran los recursos.

Burgos manifiesta estar de acuerdo con lo mencionado por Falla y le pregunta si entre los documentos que la Mesa ha construido desde su existencia, no existe ya un documento que tenga definido ese horizonte a corto, mediano y largo plazo de la Mesa para poder partir de este. Ante esto Falla explica que existe un documento que es un plan de trabajo que se realizó en el periodo anterior de la Mesa, que les propuso



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

José Bernardo Acosta en su momento desde el Programa de Fortalecimiento de Museos, el cual se puede rescatar y revisar, para mirar que tan actualizado está y qué modificaciones habría que hacerle. Recuerda Burgos que fue un trabajo juicioso el que se realizó, por lo cual manifiesta que ese documento ya existente puede ser el punto de partida para integrarlo con otras necesidades que se tengan actualmente, permitiendo además avanzar en la discusión y en el trabajo.

Santiago Jara participa y menciona que él se comunicará con Acosta porque recuerda que en el 2016 ese era el ejercicio que se venía realizando desde el PFM, entonces Jara propone recuperar y retomar ese documento para ponerlo a disposición de la Mesa.

Falla menciona que también lo tiene y que lo puede compartir al Drive de la Mesa para que todos lo conozcan.

Andrés Suárez toma la palabra y menciona que como Secretaría Técnica va a compartir unas impresiones desde el desarrollo de ese ejercicio y pone a consideración de la Mesa los siguientes aspectos:

Comenta que cuando llegó a asumir la tarea de la Secretaría Técnica, realizó la lectura del Decreto 480 de 2018 y de acuerdo a su experiencia cuando revisó el Artículo 54 que define a las Mesas; lo lee literalmente: "En estas mesas podrán participar distintos actores organizados, no organizados, ciudadanía, instituciones privadas con el fin de articular esfuerzos alrededor de coyunturas, temas y problemáticas concretas, buscando llegar a soluciones y acuerdos específicos", y luego en el Parágrafo Primero indica: "Estas mesas podrán ser solicitadas por las entidades del sector cultural, actores culturales o la ciudadanía en general; sin embargo, su aprobación, conformación y modo de operar dependerá de los diferentes consejos que componen el sistema. Su duración será temporal (corto, mediano o largo plazo) de acuerdo a la complejidad o metas que se planteen en la conformación de la mesa". De acuerdo a esto, Suárez explica que cuando hizo lectura inicialmente de este Artículo 54 lo que evidenció fue la representación de la ciudadanía y sociedad civil, pero expresa que no identificó en ningún lugar al Estado. Explica que lo que se puede entender es que los museos se reúnen, definen problemáticas a solucionar y los solucionan de manera independiente; puesto que no ve reflejadas en ninguna parte a las autoridades gubernamentales para hacer parte de las soluciones planteadas en la Mesa.

Expresa que aunque la Mesa tiene asiento en otros espacios de participación del sistema donde se pueden elevar las consultas o inquietudes de la Mesa, cuando va al Parágrafo Primero del Decreto, se indica que su duración es temporal, tema que en reuniones que se han tenido con la Oficina de Participación - SCRD (por ejemplo al discutir el reglamento) se le sugirió indicar la temporalidad de existencia de la Mesa al referirse al tema de la duración, y Suárez expresa que se preguntaba quien determinó esta temporalidad de la Mesa y por qué no se considera permanente; tema que para Suárez ratifica la gran diferencia que hay entre los Consejos y las Mesas.

Explica que se entiende que la Mesa se crea para solucionar coyunturas, problemas específicos y que va a ser un espacio de carácter temporal; además afirma que no se da interlocución con los agentes estatales. Recuerda que ante la pregunta sugerida en sesión con la Oficina de Participación – SCRD, en relación a la temporalidad de la Mesa, se dijo que sería de 4 años su vigencia, e indica que en cuatro años, de acuerdo a esta temporalidad brindada y a la administración de turno, este espacio de participación podría continuar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

o no. Expresa estar de acuerdo con López en el sentido en que no sólo es el tema del grado de reconocimiento que se adquiere, lo que significa el posicionamiento de un museo, ni de las políticas de memoria que articulan los museos para la ciudad, explica que es además un tema jurídico, en términos de estabilidad, porque la Mesa tiene una duración temporal y cómo está formulado normativamente, no hay margen de supervivencia, salvo por ser un actor dentro de los actores que están en los Consejos Distritales.

En cuanto a los actores culturales, Suárez indica que le genera duda cuando hace lectura de dicha descripción del objeto y las funciones que tienen los Consejos, pues no solamente se explica que se delibera, sino que también se concertan las políticas. De acuerdo a esto, le propone a la Mesa sentarse a hablar con esos actores para reconocer en la práctica cuál ha sido el resultado real de esa incidencia y también qué lecciones aprendidas hay sobre cómo se puede lograr esa incidencia en eso que se llama concertar, lo cual Suárez, al final considera que es “política pura” en el buen sentido de la palabra, en relación a lo democrático, donde hay un balance de fuerza y hay que ganar incidencia, hay que volverse un actor con un factor real de poder y considera que eso tiene un peso específico en esos espacios; manifiesta que es necesario hacer unas rondas de diálogos con miembros de esos Consejos en los que participa la Mesa para también saber en la práctica que ha significado el elemento de concertación, sin que con esto se excluya lo que solicita López, por lo cual, si la Mesa solicita y aprueba hacer la correlación entre “Gerencia” y presupuestos específicos para sectores específicos, Suárez indica que lo realizará sin problema, pues considera que sí es importante saber el alcance de los Consejos Distritales.

Menciona estar en concordancia con lo expuesto por López, en que al no existir una “Gerencia de Museos”, los museos dependen de la buena voluntad o de esfuerzos como los que se intentaron hacer desde el Museo de Bogotá, que se sabe que son un pequeño gesto, dentro de la gran necesidad que tienen los museos y se sobreentiende que eso no reemplaza una política pública y que no puede considerarse como respuesta de la Administración Distrital, así desde el museo se busca conservar esa figura de convocatoria, pues posiblemente el sector requiera de otro tipo de agenciamiento, no pudiendo asegurar el Museo de Bogotá esa línea temporal que se brindó para los estímulos. Considera que es necesario empezar a tener y a construir incidencia para que otros fomentos empiecen a abrir una línea específica también de museos, no buscando con esto fragmentar el problema, sino ir construyendo una visibilidad, pues explica que mientras el camino de la institucionalidad empieza a andar, los museos requieren tener un posicionamiento público muy fuerte y considera que la Mesa debe salir a hablar, hacerse visible, pues expresa que no sabe si la ciudadanía tiene claro los problemas que tienen los museos y si públicamente se ha posicionado fuertemente el tema y la problemática de los mismos, por esto propone paralelamente ir trabajando en acciones que vuelvan a la Mesa de Museos y su representación sectorial, un factor de poder, y eso, expresa, se hace con comunicación.

Suárez comenta que se le ofreció a la Mesa el microsítio, y aunque en su criterio eso es una pequeña puntada, si sugiere que hay que salir a hablar y posicionar la Mesa, considera que es importante aprovechar coyunturas, por ejemplo las medidas de reactivación del famoso Plan Marshall que planteó la Alcaldesa, donde hay un par de medidas para los museos y estos no deberían quedarse callados, deberían buscar los escenarios y posicionarse en todos y hacer de esta coyuntura una excusa, donde se revise con quien se habla, para que se pueda expresar el desacuerdo e ir poniendo en el mapa, incluso de un sector de poder, las necesidades y los planteamientos de los museos. Además recomienda visibilizar las alianzas y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

las posibilidades estratégicas que tienen los museos para otros sectores de la gente en su cotidianidad y no sólo como “un factor de entretenimiento del fin de semana”, sino que se pueden generar alianzas con el sector educativo, además se le contribuye a la ciudad que recibe 12.000.000 de turistas; recomienda también usar la encuesta políticamente, pues los datos arrojados se pueden aprovechar para diversos asuntos.

Considera que la Mesa debe reconocer que con lo que tiene normativamente actualmente tiene muchas limitaciones para el hacer y para que sea vinculante, pero tiene la posibilidad de aprovechar eso que tiene, aunque sea muy limitado, para proyectarse públicamente, ponerse en la esfera pública, poner mensajes y generar incidencia sobre la opinión pública, por lo cual aconseja hay que salir y hay que hablar, y hacer cosas de manera continuada para que se escuche y eso se vaya posicionando como un mensaje, lo que va generando unos factores de poder que después van a permitir negociar el cambio de esta arquitectura.

Reitera la invitación a la Mesa a desarrollar un conjunto de acciones en las que debe apuntar a no despreciar el potencial político de lo cotidiano y aunque puede parecer que no se tenga una gran trascendencia el que se haya realizado el protocolo de bioseguridad desde la Mesa o que se proponga un micrositio para difundirla o que se haya generado una línea de fomento de \$600.000.000, esos aspectos van a permitir dar los primeros pasos en el camino de un sector que no está unido y que hay que convocarlo y una forma de convocarlo es que la Mesa de Museos les pregunte cuáles son sus problemas más cercanos, y el identificarlos es la base de la transformación y de la elaboración de una política que va a tener unas bases más sólidas.

Sugiere que la Mesa no debe renunciar a esos pequeños aspectos de las asesorías, puesto que con esto se va acumulando el conjunto de necesidades, para que al final, gracias a todo lo que se ha documentado y a la evidencia de todo lo que necesitan los museos, se utilice como una herramienta que contribuya a la transformación progresiva; por eso indica que no está mal que la Mesa siga trayendo oferta institucional, la cual siga colaborando de a poco y al final se puedan ir acumulando recursos políticos para llegar a modificar la estructura de la arquitectura del sistema y tener la incidencia que se espera, pues expone que también buscando que los museos en su cotidianidad busquen asesorías, se va creando un elemento aglutinador hacia adentro que finalmente logrará posicionar fuertemente a la Mesa hacia fuera, con un poder visible, no sólo dentro de la academia, sino a la ciudadanía en general y construir unos mensajes y replicarlos mientras se documenta cuál es la experiencia de los Consejos Distritales, de las Gerencias y de la administración de recursos, para que de esta manera, se pueda presentar una propuesta completa, pues en su opinión, son procesos paralelos y manifiesta que la Mesa tiene que saber que juega bajo condiciones que son limitantes.

Aclara que esta percepción la hace como un ciudadano más, si se quiere, y se excusa con la Mesa por trasgredir sus funciones como Secretaría Técnica; reitera que en el artículo 54 del decreto, no aparece nada de la presencia de las organizaciones públicas, las cuales aparecen sólo hasta el artículo 56 en donde se mencionan las instituciones como Secretaría Técnica, explicando que el papel de ésta es moderar el espacio, llevar el archivo, la documentación, pero en su opinión no tiene un poder vinculante y considera que hay que buscar las rutas; pero la Mesa tiene que ser consciente del alcance en el que está, de cómo quedó en la normatividad, pero también reconocer y tomar la decisión de que el camino que emprende puede ser un camino agotador por el contexto normativo en el que se mueve. Cierra indicando que lo que plantea, lo hace con enorme respeto e indica que reconoce que no le compete deliberar, como Secretaría



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Técnica, no le compete deliberar como administración pública; pero si le parece responsable de su parte que se tengan en cuenta las reglas de juego y la normatividad actual de la Mesa.

Gaona agradece la intervención de Suárez y reconoce que su interpretación hace caer en cuenta de un tema que no se había evaluado bien dentro de la Mesa, además plantea que es importante manifestar que en una de las reuniones que se tuvieron con el área jurídica de la oficina de participación de la SCRD, se les hizo caer en cuenta también de algo importante que se relaciona con la diferencia entre Consejo y Mesa: y es que la Mesa evidentemente es más limitada como ya se ha expuesto, pero también es limitada la forma de elección de sus representantes, puesto que en la figura de Consejo habría que llevarla a la elección popular como un grupo especializado, y también se dio a entender que había una fortaleza para gestionar, conociendo las dificultades y las necesidades del sector, y en ese sentido expresa que la Mesa también tiene oportunidades de gestionar desde ahí, antes de convertirse en un cuerpo colegiado mucho más grande, por lo cual considera importante que se reconozca esto.

Explica que estos procesos no son inmediatos, que se requiere de un presupuesto y se requiere de un tratamiento político para que la figura que se pueda consolidar a futuro, tenga alcance legal, jurídico, económico, entre otros; menciona que esto no va a ser a corto plazo, quizás considera sea entre mediano y largo plazo, pero sugiere que en el tiempo inmediato el tema se trate de manera paralela, sin desconocer lo que se ha venido realizando en estos meses; sugiere que se debe revisar dentro de las posibilidades lo que planteaba López al inicio del desarrollo del tema, en relación a la conformación de una especie de comité Ad hoc para retomar y trabajar paralelamente las líneas de la reestructuración, pues manifiesta que inclusive para hacer una política pública hay diferentes ramas, diferentes opciones y variables para construirla. En su concepto, partiendo de lo que viene haciendo la Mesa y empezando a trabajar con diferentes fuentes para recopilar el gran diagnóstico y retomando el trabajo que se ha hecho desde hace varios años en la Mesa, se pueden empezar a construir las bases suficientemente fuertes en todos los ámbitos para ejecutar acciones a largo o mediano plazo, según los objetivos que se definan.

Considera que así como se han designado comisiones para trabajar otros temas, para este tema también se podría designar una comisión que paralelamente le vaya trabajando a ir construyendo esa base de diagnóstico de lo que requiere la Mesa, y la justificación del porqué se requiere ante la sociedad, ante los niveles económicos y decisivos de la política pública, del Estado público, de la empresa privada y de la sociedad en general, una instancia superior con ese alcance jurídico, político y económico; explica que será un equipo que irá trabajando y que debe traer información a la Mesa, para que ésta tome decisiones en la forma en que se realizan las acciones de acuerdo a lo que se esté buscando.

Gaona solicita a López recordar que es lo que se requiere que recopile la Secretaría Técnica; López toma la palabra e indica que da un parte de tranquilidad a Suárez en relación a las funciones de las Secretarías Técnicas de las Mesas, manifestando que según el decreto también se indica que entre sus funciones está el de “ilustrar con material informativo, doctrinario, jurisprudencial y bibliográfico las actividades de los espacios de participación” y menciona que el planteamiento que ha realizado Suárez, en su criterio, es lo suficientemente detallado de la arquitectura jurídica que está regulando actualmente a la Mesa y expresa que es muy claro que el planteamiento de Bonilla, en su opinión, no es consecuente con lo que efectivamente se tiene en la actualidad. Por otro lado, propone empezar a documentar y a recopilar información, expresando que de ser necesario se podría convocar a la maestría de Museología de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Universidad Nacional y si se quiere al Programa de Estudios del Patrimonio de Museología de la Universidad de Externado para organizar un seminario, así sea a puerta cerrada, de temas que consideren importantes para el sector. Por otro lado, dando respuesta a la pregunta de Gaona, sugiere que la Secretaría Técnica empiece a ilustrar cómo funciona la relación entre los Consejos y las Gerencias y cómo se establecen o cómo se negocian las ejecuciones presupuestales y cómo se construyen los programas de inversión, pues explica que para la Mesa estos temas son fundamentales.

Considera que ya está claro que una convocatoria no constituye para nada política pública y manifiesta que se debe pensar de forma ambiciosa y de forma rigurosa, porque el sector de los museos es muy fuerte en la ciudad, pero como ya lo han mencionado anteriormente, está fragmentado, tiene un escaso nivel de formación política y considera que los directores de los museos tienen un espacio de enunciación política muy estrecho, porque están siempre ligados a unas lógicas institucionales. Reitera a Suárez la solicitud de ilustrar a la mesa en relación a como está funcionando esa arquitectura institucional de los Consejos Distritales, en relación a la existencia de las gerencias y la ejecución presupuestal, de cómo se conjugan todos estos elementos y cómo están funcionando. Considera que a partir de esta información se pueden avizorar los escenarios a los que se quieren dirigir como Mesa.

Se somete a votación la solicitud realizada por López a la Secretaría Técnica. La solicitud se aprueba con 11 votos a favor, quedando como compromiso para la Secretaría Técnica traer la información al respecto; sin embargo, Suárez informa a la Mesa que teniendo en cuenta el flujo de trabajo y siendo razonable con los tiempos, requiere mínimo de un mes para tener dicha información completa, esto teniendo en cuenta todas las variables de trabajo, de organización y de compilación de la información. Ante esto, Gaona propone a Suárez que se revise el tema a investigar y en la siguiente sesión de la Mesa, determine y defina la fecha en la que se puede tener dicho reporte completo; Suárez acepta la propuesta.

Gaona pregunta a López, quién ha estado moderando el desarrollo del tema, si considera viable que se conforme una comisión o grupo de personas que puedan ir trabajando paralelamente en relación a este tema y traiga información a la Mesa al respecto. Ante esta inquietud, López expresa que ya existe un grupo que se ha estado construyendo en la Alianza Colombiana de Museos, el cual ya tiene constituida una comisión legislativa que va a empezar a trabajar, expresa que este grupo lo va a dirigir Jimena Ardila, quién es abogada y museóloga de la Maestría de Museología; además realiza invitación a la Mesa para que quienes deseen unirse a este grupo lo puedan hacer; por otro lado, comenta que el día de la sesión (3 de septiembre) se hizo presentación pública del libro de Fernando López Barbosa, el cual es un texto que a su modo de ver, va a ser un referente clave para entender esas lógicas de cómo se están pensando los museos en el país, hace una presentación rápida del libro e indica que tiene dos grandes partes: la primera parte hace un recorrido conceptual de relaciones claves dentro de las cuales se definen los museos contemporáneamente y en la segunda parte explica que se hace una revisión panorámica del problema de las legislaciones en Argentina, Brasil, Colombia y México; explica que no es exhaustiva, pero toca los problemas principales y además hace una propuesta de cómo iniciar esta discusión; explica que este es un marco que va dirigido a la creación de una ley de museos y memoria y considera que lo importante acá es empezar a bajar esta discusión a nivel distrital y determinar cómo ir construyendo una propuesta muy compleja, dado que en este momento hay que aprovechar la coyuntura de una administración que está escuchando a la Mesa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Indica que buena parte del Concejo de la ciudad estaría de acuerdo en que Bogotá puede perfectamente convertirse en una instancia de vanguardia para imaginar una construcción de política pública de memoria, paz y museos, que esté muy sólidamente construido y que sea un referente para el resto del país.

Ante lo expresado por López, respecto a la existencia de un comité ya constituido en la Alianza, Gaona expresa que de la Mesa debe salir un equipo que pueda reportar información y avances al espacio para determinar lo que se está trabajando.

Cardona expresa, en concordancia con lo que menciona Gaona, que es vital que en esta comisión de la Alianza Nacional de Museos, esté presente una comisión de la Mesa de Museos de Bogotá y ella propone que en ésta debería estar el Programa de Fortalecimiento e ICOM Colombia, puesto que considera que son los que llevan a la vanguardia todo lo relacionado con las políticas de museos, por esto considera que es importante que estas personas hagan parte de este trabajo relacionado con las políticas, donde se pueden tomar las referencias de la Mesa Nacional para que existan propuestas que salgan de la Mesa, considera que esto es importante para vincular a otros miembros de la Mesa, en estos trabajos paralelos que se están realizando.

De igual forma reitera que los delegados a asistir a los Consejos y demás espacios de participación donde tiene asiento la Mesa, son la puerta de visualización frente a la política pública de museos y de lo que está realizando la Mesa ; considera que fortalecerlos y fortalecer estas representaciones, mientras se entiende todo el engranaje de las gerencias y de la arquitectura del Sistema de Cultura y de todo lo que se le está solicitando a la Secretaría Técnica, expresa que es una forma también de fortalecer la participación en estas instancias distritales.

López expresa frente a la percepción de Cardona, que le parece importante que esté el PFM y el ICOM, pero recuerda que estas dos instituciones, en su opinión se han resistido durante tres décadas a hablar de forma seria sobre política pública de museos en el país; indica que el PFM es un programa del Museo Nacional de Colombia y que por lo tanto tiene un nivel de agenciamiento muy estrecho, pero también considera que sistemáticamente han bloqueado una forma de pensar diferente de los museos; considera que han “burocratizado el problema” y toda la discusión que se dio al principio de la década era en relación al programa de colecciones, un programa que en su criterio, resultó siendo a muy largo plazo y que no aportaba a la médula del problema fundamental que era la construcción de una cultura curatorial en todos los museos del país y no en el registro de colección; manifiesta que el enfoque es muy importante y expresa que ojalá estén presentes estas dos instancias, pero reitera que son las dos instancias que se han rehusado a que en Colombia se piense de otra forma para realizar la política pública de museos y son las que han obstaculizado la existencia de una relación entre museos y memoria.

Gaona aprovecha el momento para hacer la lectura de una de las respuestas que se brindó en la encuesta realizada a los museos, donde se manifiesta que “se deben olvidar los problemas del pasado a nivel mundial y encontrar oportunidades como nuevos retos”; considera que este mensaje se debe ver como una propuesta para la Mesa y sobre lo que se espera de la Mesa de Museos; recuerda que es importante el trabajo en equipo y que aunque cada uno está trabajando por diferentes lados, finalmente todos están trabajando tras el mismo objetivo de la Mesa. Sugiere que es el momento indicado para olvidar las posturas, equivocaciones y desagrazos que se han tornado en el pasado y recuerda la oportunidad que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

tiene la Mesa para unir esfuerzos.

Ana Paula Gómez del ICOM apoya la postura de Gaona y expresa que es necesario olvidar lo que en el pasado se desarrolló y que en este momento se dé la oportunidad de iniciar una nueva experiencia, explica que ICOM cuenta con una nueva junta directiva, que tiene una nueva disposición y solicita evitar los prejuicios, porque todos están luchando por el mismo objetivo y en ese panorama, expresa que está atenta todos los comentarios que se pueden hacer sin objetar al respecto.

Jara toma la palabra y menciona que entiende lo expresado por López en relación a que el PFM es una instancia pequeña, sin embargo, manifiesta que tienen el deseo de seguir trabajando y que actualmente se está revisando la política nacional que se ha venido trabajando con la Mesa Nacional de Museos desde el 2016, con todo el interés para hacer los ajustes que se requieren y así tener una carta de navegación más precisa; explica que es un esfuerzo en el que se está trabajando, pero que hay otros procesos institucionales que tienen injerencia en lo que ha solicitado la Mesa como lo relacionado a la Dirección Nacional de Museos y el desarrollo de la ley General de Cultura, además expresa que hay otros esfuerzos que se están realizando desde el PFM.

Comenta que la radiografía que hizo Andrés del panorama a nivel distrital, coincide con el panorama que se está viviendo a nivel nacional y que es importante pensar en la creación de la Dirección de Museos y en una ley general de museos; considera que se puede debatir el tema de los “museos y memoria” y comenta que incluso hablando con Fernando López de su libro, se evidencia que este un tema que también se está discutiendo y que se generan muchas preguntas en relación a una Ley de museos, sobre cómo lograr que se tenga “dientes”, que tenga más incidencia, cuál sería la figura para que el Estado proponga un recurso importante, si es necesario que los museos aporten, además de pensar hacia dónde podría desarrollarse esa Ley; en ese sentido, Jara reitera que el PFM está en disposición de seguir trabajando, recuerda que la carta de la Mesa también propone acciones de comunicación externa sobre el valor que los museos aportan para la ciudadanía, quienes también deben conocer lo que hacen los museos y las problemáticas que tienen.

Propone que se puede trabajar en esos dos frentes a más largo plazo y en este momento se pueden revisar los temas coyunturales que se pueden hacer, como la Convocatoria de los Museos Cuentan, que aunque son temas coyunturales, que no resuelven problemas a largo plazo de una institucionalidad más fuerte, acompañada de un mayor presupuesto, si considera que es un buen momento para seguir trabajando en este sentido, pues indica que también la coyuntura ha permitido que haya más “eco” por lo menos en el caso del PFM, quien logró generar la “Convocatoria de Emergencia”, la cual en un momento inicial no era muy factible y que también se debe a los llamados que ha hecho la Mesa, a lo que se ha planteado desde la academia, y a los reclamos del sector que ha evidenciado muchas necesidades; expresa que se debe seguir trabajando para que no se busque solamente crear el Consejo sino que éste esté acompañado de un trabajo que implique estar, tener un mayor recurso o presupuesto para los museos más fijo; considera que es un momento en el que las partes están dispuestas a trabajar en estos temas que se están revisando, en las discusiones que se están llevando a cabo en el Concejo de Bogotá, como por ejemplo, en la experiencia de los museos del Ministerio sobre experiencias en relación del pago de los prediales, y considera que en ese sentido están todos trabajando en línea y manifiesta su deseo de seguir trabajando en conjunto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Gaona propone que teniendo en cuenta que ya se han retirado algunas personas por otros compromisos y que es importante tener en cuenta su opinión y la participación de todos, se deje para la próxima sesión la conformación de ese grupo que se encargaría de trabajar desde la Mesa de Museos de Bogotá en el tema de los objetivos políticos de la Mesa. Somete la propuesta a consideración de los miembros presentes aún en la sesión, quienes indican estar de acuerdo en el tema.

Se cierra el tema y se da continuidad al desarrollo de la agenda del día.

Gaona da desarrollo al tema de la programación y cronograma de sesiones que se tenía propuesta para el resto del año y pregunta a Burgos, quien propuso desarrollar este tema en la sesión actual, cuál sería la propuesta o qué se considera con respecto al tema; ante esto Burgos expresa que la finalidad principal era revisar en qué momento se retomaría el tema en la Mesa de los objetivos políticos, y considera que se pueden asumir las fechas establecidas en dicho cronograma (sesiones cada 15 días) y a partir de las solicitudes o de las necesidades que tengan dentro de la Mesa por cada uno de los comités que están trabajando paralelamente, ir programando las sesiones.

Falla interviene y menciona que sí se decide regirse por el cronograma actual, propone que se retome la próxima sesión el 24 de septiembre y menciona que, haciendo revisión de la información suministrada en el cronograma, todas las reuniones son extraordinarias, por lo cual pregunta, cuáles vendrían siendo las reuniones ordinarias en las que está sesionando la Mesa.

Suárez responde a Falla que en el reglamento las sesiones quedaron determinados de manera bimensual, y que en el sentido estricto, quedarían dos sesiones ordinarias y el resto serían sesiones extraordinarias, no habiendo límite de extraordinarias. De acuerdo a esto se asume que la sesión del 24 de septiembre será la reunión ordinaria, junto con la del 19 de noviembre.

4

Falla propone que se asuma el presente calendario y que en la próxima sesión del 24 de septiembre lo que se puede hacer es ese día, si es posible, es conocer los resultados de la encuesta, porque considera que es muy importante, tal como lo mencionó Suárez en su intervención, pues ahí se están evidenciando datos que son claves y que van a ser necesarios para evidenciar, definir y posicionar una agenda de la Mesa y considera que es necesario que se le dé prioridad a este tema.

López propone hacer votación por la propuesta de Falla; sin embargo, se identifica que si la sesión del 24 de septiembre es ordinaria, no puede ser una sesión ampliada en la que puedan participar los demás museos para conocer los resultados de la encuesta, lo cual se considera vital para los miembros de la Mesa.

Ante esto, Falla propone realizar la sesión del 24 de septiembre ordinaria para revisar los datos arrojados por el análisis de los resultados de la encuesta para determinar qué información relevante se dará a conocer a los demás museos. Además, se propone que en esta sesión se escoja el comité ad hoc que trabajará el tema de la participación política de la Mesa y que el 8 de octubre se realice una sesión extraordinaria y ampliada para hacer la socialización de la encuesta a los 63 museos y también de comunicación de los avances que se hayan tenido en relación con la reapertura de los museos; considera



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

que son dos temas de agenda que seguramente serán muy atractivos y que permitirán tener una buena convocatoria.

Falla propone además que en la sesión del 22 de octubre, se trabaje nuevamente el tema de la participación política de la Mesa, pues para esa fecha, el comité ya tendrá un mes de trabajo en el tema y podrá presentar avances.

Suárez además menciona que para esta sesión del 22 de octubre también puede tener, o un avance o tener la información completa, y hacer el informe de estructura y presupuesto de entidades distritales que se solicitó a la Secretaría Técnica.

Se somete a votación la propuesta de la programación del calendario de las 3 sesiones siguientes de la Mesa, la cual se aprueba con 10 votos a favor. Al no tener más observaciones al respecto, se cierra el tema.

5

Se pregunta a Falla cuál ha sido la experiencia con la reapertura en Maloka, a lo que Falla responde que Maloka hizo apertura y cerró nuevamente por las cuarentenas y que vuelve a abrir hasta el 11 de septiembre.

Jara recuerda a Gaona que había propuesto para socializar el tema de reapertura en el Museo Nacional que pudiera estar presente en la sesión Mayali Tafur, quien se ha encargado de la reapertura y quién puede contar el proceso con mucho más detalle; de acuerdo a esto, Jara recuerda que se le indicó que esa decisión se debía someter a votación y que aún no se ha hecho. Gaona pregunta si se cuenta con quórum para hacer la votación, a lo que Peñarete informa que sí; se aprueba la propuesta de Jara con 10 votos a favor.

Por la poca cantidad de personas presentes en la sesión, Gaona somete a votación el desarrollo del tema de balance de la situación de los museos con la reapertura, para la próxima sesión; dada la importancia del tema y la baja asistencia, se aprueba con 8 votos a favor el dejar el desarrollo para la siguiente sesión.

6

Gaona además informa que para la próxima sesión propone un tema en relación al SUGA - Sistema Único de Gestión para el registro, evaluación y autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, del cual ya han recibido preguntas, pues es un tema que están encontrando los museos que aún no se han registrado en la página de inscripción para la reactivación económica y se tienen dudas si es un tema obligatorio para todos.

Sandra Solano comenta a la Mesa que en el Museo del Vidrio se está haciendo un esfuerzo para realizar el "Desafío Vidriero", que el año pasado fue en vivo y se contó con varios maestros, y este año se está haciendo en capítulos, por lo cual hace una invitación a la Mesa a verlo, a votar por los maestros, a compartirlo, pues expresa que es una gran apuesta desde el Museo por la visibilización, comenta que la mayoría son chicos y muchos de Medellín. Comenta que el primer capítulo dura 7 minutos y el segundo capítulo que ya salió, dura 26 minutos, pues ya es la competencia con los maestros, 8 maestros de Bogotá y Medellín.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Expresa que lo va a compartir y espera el apoyo de la Mesa, pues es un reality que busca visibilizar a estas personas que están compitiendo en estas nuevas generaciones de la “era del soplete”.

Gaona comenta que el equipo de comunicaciones está trabajando en el sitio web y que están en la búsqueda de información e imágenes para que pueda salir pronto el micrositio, se espera que ojalá sea antes de la próxima sesión.

Compromisos

Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización
Compartir con la Mesa el plan de trabajo que propuso en el periodo anterior, José Bernardo Acosta del PFM.	Sigríd Falla	Antes de la próxima sesión
Compilar información y explicar a la Mesa cómo funciona la relación entre los Consejos y las Gerencias y cómo se establecen o cómo se negocian las ejecuciones presupuestales, como se administran los recursos y cómo se construyen los programas de inversión.	Andrés Suárez – Secretaría Técnica de la Mesa	Sesión 22 de Octubre
Proyectar el acta de la sesión y compartir para aprobación a la Mesa	Andrés Suárez – Secretaría Técnica de la Mesa	Antes de la próxima sesión.
Anexos al Acta: Sí _____ No <input checked="" type="checkbox"/> ¿Cuáles? _____		
Próxima Reunión:		

Leída y aprobada el acta, se firma por los asistentes a la reunión:

APROBACIÓN DEL ACTA

	Nombre y Apellidos	Cargo/ Representa A	Firmas
1			
2			
3			
4			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

5